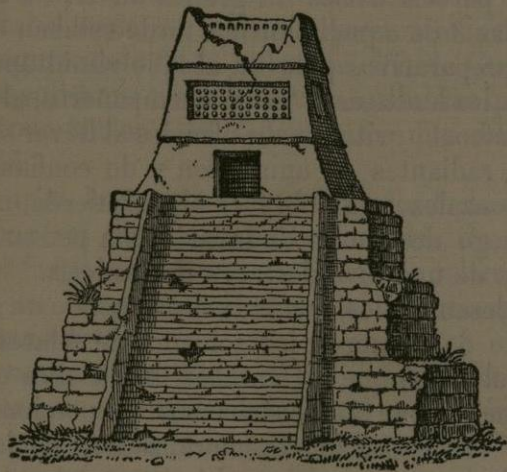


tuvo firme y mandaba gente á sostener su ataque, reuniéndola para otra carga, á la vez que Diaz en persona traia la reserva. Su ojo perspicaz habia notado un punto débil, y ahora con la influencia animadora de su presencia y por su hábil direccion la marea cambi6 de curso. Las líneas contrarias quedaron rotas, y en un instante mas todo fué confusion y fuga, persecucion y matanza. Pronto el grueso del ejército de Lerdo se vió convertido en 3,000 prisioneros, estando sus bagajes y artillería tambien en poder de los vencedores. El resto de la fuerza lerdistista se habia desparramado en distintas direcciones, Alatorre á la cabeza de la caballería. Esta victoria brillante costó á los porfiristas 1,513 hombres, entre muertos y heridos; las bajas del ejército contrario se hacen subir á 2,700.



CAPÍTULO XXIII.

DIAZ COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

1876-1880.

MARCHA Á LA CAPITAL—RUMORES Y REFUERZOS—FUGA DE LERDO—OCUPACION DE PUEBLA Y LA CIUDAD DE MÉJICO—POSESION DEL PODER EJECUTIVO—TRES PRESIDENTES—ACTITUD DE IGLESIAS—SU PARTIDA Y SUBSECUENTE VUELTA Y RETIRO—INAUGURACION POR DIAZ DE MEDIDAS HÁBILES Y LIBERALES—POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DE SU GOBIERNO—AUMENTO DE INGRESOS—ADELANTO DE LA EDUCACION Y DEL BIEN GENERAL—INMIGRACION Y MEJORAS—RELACIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS—MUERTE DE DOÑA DELFINA—DUELO DE UNA NACION—RETIRO DEL PRESIDENTE DIAZ.

La cuestion que ahora preocupó á los oficiales porfiristas fué lo que se debia hacer en seguida. Muchos opinaban por la marcha contra Puebla, por ser la plaza fuerte mas cercana y formidable á la vez que el depósito militar del gobierno. Otros rechazaban el proyecto como empresa llena de peligros, recomendando la retirada á las fronteras mas resguardadas y amigables de Veracruz, á buscar allí parque para el armamento Remington de los 3,000 prisioneros incorporados, ó cambiarlo por algo que les fuera mas útil. Diaz cortó la discusion declarando con su prontitud característica que era conveniente aprovechar las ventajas adquiridas marchando directamente sobre la capital, como el asiento de la autoridad directiva, y esto ántes de que el enemigo tuviese tiempo para volver en sí y prepararse para la defensa. Este último no podia saber que la mitad de las armas de fuego eran inútiles, con tal que las demás se empleasen con buen efecto, suplementándolas con el imponente aparato del número.

Y tenia razon. Su fama de primer soldado de la república, que habia estado adormecida desde 1867, revivió con la victoria decidida que le ganó á Alatorre, á quien se reputaba por el gran campeon de los lerdistas. Los rumores que le precedian como el fuego desatado, exageraron sus fuerzas unidas dándoles proporciones irresistibles. El pánico se apoderó de la capital. Lerdo perdió la cabeza, y rechazando un plan tras otro, violentamente reunió todos los fondos que estaban á su alcance y salió para Atapulco el 20 de Noviembre de 1875 en plena fuga, acompañado por los miembros aun fieles de su gabinete. Su escolta de 1,000 caballos pronto desapareció desertándose, y despues de muchas fatigas y peligros Lerdo y su comitiva consiguieron pasaje con destino á los Estados Unidos para aguardar allí el desenlace de los acontecimientos.

Pocos lamentos le siguieron; llevó mas bien las execraciones de sus adictos, víctimas de su engaño y abandono. ¡Qué cambio de sentimientos hácia aquél á quien el pueblo dió una acogida tan favorable cuatro años ántes, como el reformador! Sus brillantes oportunidades las habia malgastado buscando solo la consecucion de fines egoistas; su reputacion quedó lanzada al aire, y su nombre hecho el escarnio de la multitud.

La partida precipitada de Lerdo fué un índice al efecto de la victoria de Tecuac sobre sus ejercitos así como sobre su pueblo. La duda se tornó en certeza, y decidió á la gran seccion de vacilantes. Apenas acababa de levantar el campo el ejército porfirista cuando el comandante de Tlascala mandó su adhesion con la oferta de algunos centenares de hombres, y 40,000 cartuchos para armas de Remington que era precisamente lo que mas falta hacia. Poco despues vino la adhesion del general Altamirano de Puebla con el anuncio de que Alatorre se habia ido, pero que la mitad de la guarnicion bajo el general Alonso estaba aun vacilante. Este golpe de fortuna hizo que Diaz resolviera ocupar la ciudad de los templos. Avanzó

apresuradamente con una pequeña fuerza y procediendo al campamento de las tropas dudosas, con la mayor sangre fria las hizo poner en formacion, y les nombró sus oficiales. Los asombrados batallones se sometieron maquinalmente, y Alonso humildemente se dejó llevar á una prision. El resultado fué la adquisicion de 3,000 hombres valiosos y una inmensa cantidad de provisiones de guerra, de las cuales se fueron abasteciendo los numerosos cuerpos de tropa que ahora se aglomeraban al ejército constitucionalista. No menos halagüeñas eran las adhesiones que llegaban de los estados del golfo, notablemente los de Ibarra y Carrillo, situados en Orizaba y Veracruz, mandando 2,000 y 3,000 hombres respectivamente.

Diaz dejó á Couttolenne encargado de Puebla con una pequeña guarnicion, y salió para Méjico al frente de 12,000 hombres, haciendo de segundo el general Mendez. No se le hizo resistencia alguna, y entró á la capital el 23 de Noviembre, recibiendo una ovacion en el que al sentimiento triunfante de partido se mezclaba un justo aprecio de sus servicios, tomando parte las señoras agrupadas en los balcones en ese tributo, en la forma de lluvia de flores y saludos con sus pañuelos.

Cinco dias despues se hizo cargo del poder ejecutivo, de acuerdo con el artículo 6° del plan revolucionario. Organizó los ministerios eligiendo para miembros del gabinete á Ignacio Vallarta, Protasio Tagle, Ignacio Ramirez, Riva Palacio, Justo Benitez, y Pedro Ogaszon, respectivamente para relaciones, gobernacion, justicia, fomento, hacienda, y guerra. Se obtuvo un préstamo de medio millon para empezar la nueva administracion, y entónces salió Diaz á completar el movimiento revolucionario. Dejó como presidente interino á su segundo de toda confianza, el general Juan N. Mendez, valiente sostenedor de la causa constitucionalista en Puebla, hombre del pueblo y de gran influencia en su estado natal, aunque algo radical en sus miras.

Habia ahora tres presidentes en el país; pero uno de estos, Lerdo, habia abandonado en realidad el terreno aunque sin desprenderse de ninguno de sus derechos. La mayor parte de sus partidarios se habian pasado á la causa de Iglesias, quien, por haber Lerdo abandonado su puesto, parecia quedar confirmado como su sucesor. Iglesias llegó á decir que los estados del centro inmediatos al norte de Méjico estaban de su parte, juntamente con 20,000 tropas lerdistas al mando de Antillon, Ceballos, y otros generales, y á estos trataba de reunirlos precipitadamente en Celaya para poner en jaque á su adversario.

Diaz tenia necesidad, pues, de obrar con prontitud, aunque fuese solo para que no hubiera lugar á otra campaña, y evitar así el derramamiento de sangre. Habia otras razones mas. Entre la correspondencia tomada á Alatorre se encontró una carta que implicaba cierta inteligencia entre él é Iglesias, á la sazón que el agente de este último habia estado negociando con Diaz y obteniendo condiciones favorables. El general naturalmente vió en esto mala fé, aunque es probable que el jefe de la suprema corte nunca impartió su aquiescencia á las proposiciones finales hechas por su agente.

La aproximacion del victorioso ejército porfirista produjo su efecto. Los que solo apoyaban á Iglesias con tibieza pronto se acobardaron: sus filas decrecieron con las deserciones; la defeccion mantuvo á muchos retraidos; le faltó el dinero, y los demás recursos se le fueron acabando. El 20 de Diciembre Diaz entró en la ciudad de Querétaro, con la que tanto contó Iglesias, y le hicieron una recepcion tan cordial que dió á conocer claramente cual era la disposicion del pueblo. El ministro de la guerra de Iglesias, Berriozábal, no se atrevió á aconsejar la resistencia, pero sí contribuyó á procurar una entrevista de su jefe con el vencedor el día 21 en la hacienda de la Capilla cerca de Querétaro. Á las cláusulas anteriormente rechazadas por Iglesias se les dió ahora toda consideracion,

manifestándose dispuesto este á aceptar un gabinete del todo porfirista. Pero la proposicion vino demasiado tarde. Diaz habia ya asumido las responsabilidades de su nueva posicion y hecho arreglos que no podian fácilmente alterarse sin deshacerlos por completo. Diaz no queria poner en peligro el movimiento reformista á la altura que se hallaba, entregando la situacion á un rival que habia cedido solo á la fuerza de las bayonetas.

Iglesias reconoció lo desesperado de su posicion, y siguiendo el ejemplo de Lerdo, se retiró á los Estados Unidos por Manzanillo, donde se embarcó el 17 de Enero de 1877 para San Francisco. Entre otros lo acompañaban sus ministros é íntimos amigos Francisco Gomez del Palacio, Joaquin M. Alcalde y Guillermo Prieto, todos tres de los primeros hombres públicos de Méjico, prominentes tambien por sus grandes ideas; los dos primeros célebres como abogados, y el último distinguido poeta y financiero. Tuve la buena fortuna de mostrarles mis varios departamentos de tesoros literarios mejicanos, y al tratarlos pude apreciar la erudicion, talento, y finura que caracterizan tanto á Iglesias como á ellos, hombres de quienes con justicia puede Méjico enorgullecerse.

El ejército porfirista continuó avanzando por los estados del centro á Guadalajara recibiendo por todas partes la adhesion de las autoridades civiles, absorbiendo uno tras otro los ejércitos lerdistas, y todo sin necesidad de disparar un tiro. Fué aquella una marcha triunfal de dos meses; una ovacion continúa para Diaz, quien asegurado por esta marcada aprobacion de su conducta, relevó al general Mendez en Febrero 15 del puesto presidencial.

Aunque la espada de la oposicion habia fracasado, su pluma aun trabajaba en el esfuerzo si no de contener la corriente, al ménos de desviarla en la próxima eleccion. Se levantó una grito que la revolucion habia atrasado al país, demorando veinte años el adelanto inaugurado por la constitucion de 1857, con pérdida

de los beneficios adquiridos á costa de tanta sangre. El presidente Diaz consideró necesario contrarestar esta insinuacion por medio de una circular especial, en la que se comprometió á cumplir las promesas hechas en su plan sobre principios liberales y progresistas; á sostener las garantías individuales, y á promover las reformas necesarias. Ofreció no tolerar que por espíritu de partido se estorbasen los esfuerzos en pro del bienestar nacional, ni dar cabida á ninguna mira de doble faz para desviarlos; y para el logro de tan grandes fines, invitó á los hombres de todos los partidos á cooperar con él, sugiriéndole ideas y ayudándolo con su influencia. Una política tan diferente de las medidas egoistas y exclusivistas de Lerdo produjo una impresion muy favorable—política enteramente de acuerdo con los amplios principios que siempre sirvieron de norma á Porfirio Diaz, como lo dió á conocer por sus nombramientos y medidas, cuando fué general en jefe de la línea de Oriente, y ahora en cada paso de su carrera.

Entretanto se habia expedido la convocatoria para las elecciones de presidente y diputados al congreso. De los candidatos fueron excluidos todos los que habian encubierto los actos ilegales de Lerdo, tales como falsear los anteriores resultados de la votacion. Se tuvo mayor cuidado en evitar la repeticion de los fraudes, dejándose al pueblo disponer sin restriccion alguna de sus votos. Un fraude favorito de los partidarios del gobierno habia sido el retirarse de las juntas en las elecciones secundarias, cuando veian que la votacion iba contra ellos, y formar otra junta por separado acusando á la primera de ser ilegal y de haber impedido la libre expresion de sus miras. El gobierno corrompido naturalmente reconocia los actos de los electores partidarios suyos. La eleccion primaria se habia fijado para el 28 de Enero, la secundaria para quince dias despues, y la instalacion del congreso para el 12 de Marzo; pero algunas dificultades se atravesaron en los estados lejanos, y no fué sino hasta el 1°

de Abril que se presentó un número suficiente de diputados con que pudiera el presidente provisorio abrir la cámara. Los congratuló por la pronta reunion que restablecia formalmente el reinado de la constitucion y las leyes, y calmó los temores que siempre van unidos á la dictadura. Ya habia efectuado reformas económicas decisivas, equilibrando de ese modo los gastos con los ingresos para no imponer mayores gabelas al pueblo. El presidente de la cámara expresó su satisfacción por el buen resultado de la eleccion, declarando, además, que la última circular sería tenida como parte de su plan de gobierno.

Un mes despues pudo el congreso anunciar formalmente la eleccion de Porfirio Diaz á la presidencia, por un voto casi unánime en cerca de 200 distritos. En algunos distritos no se habia hecho la eleccion por varias razones y en otros estaba aun pendiente; pero ninguno de estos podia afectar en manera alguna el resultado. El pueblo le habia elegido abiertamente su campeón, confiando en su patriotismo y habilidad administrativa tantas veces manifestados, para remediar las faltas de su predecesor. Siendo la eleccion una rectificacion de la anterior, el término contaba desde 1° de Diciembre de 1876 hasta Noviembre 30 de 1880, y como Diaz habia ocupado el empleo ántes del 1° de Diciembre, su período era mas largo que lo marcado.

Opuesto como siempre á toda ostentacion, Diaz entró en formal posesion de su empleo con las formas necesarias mas sencillas. Aun se negó á ocupar el palacio, excepto para el despacho de los asuntos públicos y para las recepciones, retirándose con su familia á una casa particular de poca apariencia en la calle de la Moneda. Además rehusó toda recompensa, y lo mismo hizo Mendez, por el manejo provisional de la administracion.

Á pesar del buen éxito de las armas y del veredicto de la nacion, no quedó del todo limpia la atmósfera política, flotando aun algunas nubecillas de guerra en

lontananza. Lerdo é Iglesias en Febrero y Marzo habian expedido nuevos manifiestos desde sus lugares de retiro, en Nueva York y Nueva Orleans respectivamente, en sosten de sus pretensiones á la presidencia. Iglesias pronto se convenció de la inutilidad de sus esfuerzos y volvió á Méjico en Octubre, retirándose



RESIDENCIA DE DIAZ 1877-1880.

sin ser molestado á la vida privada; pero Lerdo se mantuvo firme á su causa, y como su partido tenia intereses propios por que luchar, continuó reconociéndole como su mas eficaz caudillo y organizando fuerzas en el norte para continuar la lucha. Escobedo levantó fuerzas en Tejas é invadió á Coahuila en el verano de 1877, á la vez que Amador se sostenia en Tamaulipas. Las fuerzas del gobierno los siguieron de cerca, y despues de salir airosas en varios encuentros, lograron capturar en Junio de 1878 al

mismo Escobedo, quien fué conducido prisionero á Méjico. Allí el presidente Diaz con su característica nobleza hizo poner en libertad bajo su palabra á su antiguo compañero de armas y celoso rival. El ménos afortunado Amador sostuvo varias derrotas, y sucumbió en Agosto 24 cerca de Villa-Mendez. Esto puso fin prácticamente á la campaña en el norte. En el sur el general Álvarez habia declarado su oposicion al nuevo jefe y á su nombramiento de Jimenez para gobernador, pero la persuasion se empleó para con él dando buenos resultados.

La oposicion continuó todavía su animosidad en levantamientos sueltos en varios estados durante los años siguientes; pero ya para este tiempo las prudentes y benéficas disposiciones de la nueva administracion habian impresionado tan hondamente al país, que esos movimientos recibian poco apoyo, por lo cual quedaban sofocados prontamente. El único aparato de revolucion, de alguna magnitud, ocurrió en la region de Sinaloa figurando en ella Marquez de Leon como jefe; sin embargo, este movimiento adquirió importancia por ser á gran distancia de la capital, y por la facilidad que tenian sus autores para la introduccion de armas, mas bien que por resultados duraderos.

Es innegable que despues del primer año del gobierno de Diaz, el país disfrutaba mayor reposo que en ningun otro período de la época republicana, y esto no obstante haber tenido á la revolucion por base, y las facciones burladas en sus propósitos que vigilaban todas las coyunturas que pudieran elevarlas al poder. Consistia principalmente en la satisfaccion progresiva del pueblo con el nuevo orden de cosas; y tambien en la energía vigilante de Diaz en tomar precauciones, así como en sus medidas conciliadoras y liberales. Él pronto se desentendió de los distintivos de porfiristas, lerdistas, conservadores, etc., etc., y abiertamente apeló á los hombres influyentes de todos los partidos y grados para que le dieran sus mejores consejos y la

mas eficaz cooperacion. Se propuso rodearse de los hombres mas aptos, sin cuidarse de su credo político ó religioso, y se manifestó dispuesto á recompensar la aptitud y el patriotismo, abriendo campo á los empleos tanto civiles como militares á todos, mejor que mantener zánganos y parásitos. Este espíritu venció toda oposicion y uno por uno de los que ántes le eran hostiles ofrecieron su amistad ó sumision. Alatorre se volvió su firme aliado; Berriozábal ingresó á su gabinete. Hasta el mismo clero dió á conocer su respeto y confianza hácia un hombre que sabia exigir estricta observancia de lo que la constitucion y el bien general demandaban; pero que tambien se esmeraba en protegerlo contra las invasiones injustas de sus prerogativas.

Pero aunque guiado por su espíritu conciliador, con la mira de promover la union y armonía que tan indispensables son para asegurar la paz y el progreso, no se apartó en lo mas mínimo de la tarea que él mismo se habia impuesto de reformar por completo los muchos abusos que se habian aferrado á la administracion con el curso del tiempo, desde los primeros dias de la vida nacional, tolerados por la falta de fuerza y teson de parte del gobierno, ó impuestos por las exigencias indiscretas de los partidos, y apoyados por individuos ó camarillas de gran influjo en la política, unas veces en los estados, y otras en el congreso. Diaz vió que sus esfuerzos despertarían acritud y declaradas enemistades en muchas direcciones; pero ahora como siempre estaba resuelto á guiarse por el deber y los principios elevados. Haciéndolo así habría tambien el convencimiento general de que al aceptar la suprema magistratura no habia sido su objeto únicamente satisfacer una mera ambicion personal.

No era dado conseguir el bien estable en ninguna direccion, sin hacer uso de la podadera, desde luego, en todos los ramos de la administracion pública. Esto no solo quitaría las obstrucciones que embarazaban el

desarrollo general, sino traería al servicio de la nacion buenos funcionarios y servidores que llevaran á efecto sus planes, resultando de allí la economía pública y privada. Y así limpió las oficinas de sus huestes de empleados supérfluos. Hubo tambien que formar un nuevo reglamento de sueldos y á la vez que se rebajaron en algunos empleos, se dieron alicientes especiales en todos casos para la aptitud ó integridad en forma de ascenso, y premios, aunque con debida precaucion y revision para suprimir el peculado ruinoso que hasta entónces habia existido. El servicio consular habia absorbido sumas de no poca consideracion. Diaz remedió esto reteniendo para el gobierno una parte de los derechos hasta allí cedidos á los cónsules. Las cantidades que así se ahorraron fueron casi suficientes para cubrir todos los gastos del servicio diplomático.

Ningun favoritismo se permitió en esta limpia reformadora. No exceptuó ni al mismo ejército que habia dado el triunfo á la revolucion. Por fortuna habia un gran número de sus partidarios imbuidos de su espíritu desinteresado, quienes dieron buen ejemplo renunciando sus empleos tan pronto como se afianzó la victoria. Estando demasiado pobre para recompensarlos como merecian, el gobierno expidió diplomas con la promesa de darles la preferencia en los empleos en igualdad de circunstancias. Muchos á la verdad recibieron en breve esa recompensa, especialmente los que fueron admitidos en la guardia de rurales. Por otro lado, el presidente se apartó de la práctica económica peculiar de sus predecesores de reducir los déficits retirando las pensiones. Insistió en que los servicios leales fuesen premiados teniendo bien atendidos á los inválidos, y á las viudas y huérfanos de los militares. Varias medidas defectuosas del último ejecutivo tenian que revisarse, entre ellas la del arrendamiento de las casas de moneda bajo condiciones desventajosas. Los contratos fueron sometidos á los tribunales y varios cambios adoptados. Una de las correcciones mas eficaces se aplicó al extenso sistema de contrabando

que desde tiempo inmemorial habia distraído millones del tesoro público. A este fin se decretaron varias penas severas que no se quedaron en el papel, sino que se llevaron á ejecución con rigidez, mediante los buenos servicios de un resguardo activo y reforzado, y del aumento de útiles guarda-costas.

Así pues, sin establecer contribuciones onerosas ni aumentar las cargas públicas, y solo con la aplicación de ideas sanas y la práctica de los principios de economía y desarrollo, se puso remedio al crónico vacío de las arcas. Ya ántes de mediados de 1878, los servidores públicos que por tanto tiempo habian estado sufriendo por descuentos, ya recibian sus sueldos completos; se tenia apartada una suma para el pago de la indemnización á los Estados Unidos; se habian reunido cerca de un millón de bonos de la deuda nacional, dando auxilio además á los estados del norte que sufrían por el hambre. Los ingresos que en 1876 á 1877 solo montaron á poco mas de 16 millones, pasaron al siguiente año de 20 millones, y despues de esto el aumento fué tan rápido que el cuadro de las rentas por 1883 hizo ver la extraordinaria suma de mas de 34 millones.

Este acontecimiento no es debido únicamente á las medidas económicas, sino mas bien á los admirables planes para desarrollar los recursos nacionales; sobre todo abriéndole avenidas al comercio y á las industrias que conducen al mejoramiento del bienestar social y material de la nacion. Se hicieron caminos con vista de los mejores mercados, tales como el de San Luis á Tampico en el golfo; se construyeron puentes, diques y muelles, y se colocaron faros. Mejoróse la navegación de los rios, abriéndose tambien canales, como se ve entre Chalco y Tepexpan, y entre el lago Xochimilco y Méjico. Líneas de vapores que cruzan ámbos océanos han recibido subvenciones y otros beneficios, y donde existían tres en 1877, en los siguientes tres años ya habia ocho, con lo que se ha dado impulso á un número de líneas menores y tributarias en diversas

direcciones, manejadas por mejicanos, á las cuales se proponia el gobierno favorecer en lo sucesivo con una proteccion decidida. El elemento mas activo, sin embargo, era el de los ferro-carriles, y se le impartió una actividad extraordinaria en todas direcciones, desde las grandes líneas principales y transcontinentales hasta las locales y tributarias, formando así una red de comunicaciones que rápidamente se formalizaron.

Cada uno de estos medios aumentaba el tráfico, dando salida á la riqueza descuidada hasta entónces y estimulando la agricultura y las manufacturas. Durante el año fiscal de 1879 á 80 la exportacion ascendió á mas de 32,000,000 cuando ántes solo habia sido de 24,000,000 y aun ménos. Los métodos de labranza se mejoraron estableciendo colegios de agricultura y promoviendo las ferias industriales, miéntras las manufacturas eran objeto igualmente del calor gubernativo con la proteccion y la exencion de gabelas; siendo ambas industrias alentadas por leyes sabias para atraer inmigrados, especialmente artesanos y agricultores hábiles y de buen comportamiento, é invitando al capital á abrir nuevos recursos que no solo proporcionaran trabajo, sino enseñaran nuevas artes é impartiesen una saludable emulacion en pro de morigerados hábitos económicos y sociales. Diaz pensó ménos en traer ó invitar colonos, que en dar leyes y crear condiciones favorables y seguras que atrajesen la inmigracion, que como precisa consecuencia habría de ser de mejor y de mas rica clase que la que vendría con auxilio del gobierno. En Oajaca, por ejemplo, modificó de tal manera las leyes que hizo revivir la minería con métodos superiores, que dieron por resultado un aumento marcado en el trabajo y bienestar de todo el estado, como se vió en las mayores sumas que se gastaban en unos pueblos que hasta entónces habian estado sumidos en la pobreza.

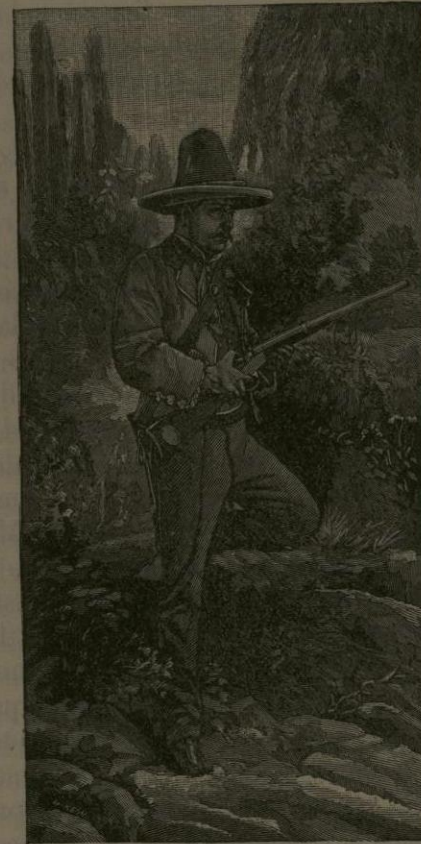
Á mas de esta práctica enseñanza del pueblo en las artes de la vida social, dió un impulso hasta entónces sin precedente á la instruccion pública, tanto elemen-

tal como secundaria, estableciendo escuelas y colegios, y tratando de hacer efectiva la provechosa ley de la educación obligatoria tan generalmente adoptada y tan descuidada á la vez. Reconoció mas claramente que sus predecesores cuan necesaria era una buena base para el verdadero goce de la libertad, el desarrollo de la prosperidad y la consecuencia de la felicidad individual y nacional. Por todas partes su perspicacia práctica atacaba la raíz del mal; ya no habia ese medio-esfuerzo superficial que por tanto tiempo caracterizó la administración de los asuntos públicos de Méjico, trayendo tan deplorables resultados. Fundó varios institutos científicos y observatorios en Méjico, Chapultepec, Mazatlan, y Oajaca, y organizó una expedición geográfica exploradora para adquirir informes sobre distritos y asuntos que habian estado olvidados, y promover la formación de un mapa exacto de la república.

La administración de justicia fué reformada por nuevos nombramientos judiciales y una vigilancia cuidadosa; y los códigos civil, militar, y mercantil fueron revisados. Al mismo tiempo el presidente dió un ejemplo de respeto á la ley y á la autoridad, sometiendo á la decisión del congreso, la cuestión promovida por la suprema corte en cuanto al derecho de nombramientos. Organizóse una admirable guardia urbana y rural de gente escogida, dando la preferencia á soldados patriotas; y con la cooperación del ejército se ha dominado el crimen en las poblaciones y en el campo de tal manera, que empezaron á disfrutar de seguridad en las vidas y propiedades, como jamás se habia logrado anteriormente.

El presidente Diaz se abstuvo de emplear medidas arbitrarias, aun cuando la presión de las circunstancias parecia exigir las; y aunque investido de facultades extraordinarias, durante la presidencia provisional y despues, rara vez llegó á hacer uso de ellas. En una ocasión uno de sus jefes proclamó la ley marcial en Sinaloa, pero él la revocó inmediatamente. Este res-

peto por los derechos de los estados, tan contrario á las prácticas anteriores, dió por resultado el que existiesen relaciones cordiales entre el gobierno general y los locales que se fortalecieron aun mas con operaciones, como la campaña en 1878 contra los Lipanes y



GUARDIA RURAL.

Mescaleros que merodeaban en los estados del nordeste, y la ayuda generosa que se dió á los distritos occidentales en donde reinaba el hambre poco ántes.

No ménos recomendable fué la política extranjera de la administración, manejada primeramente con la mira de modificar la balanza del comercio que pesaba fuertemente contra Méjico. El aumento del comercio

ultramarino requería el correspondiente aumento del servicio consular y diplomático, como también el pronto reconocimiento del nuevo gobierno por varias naciones, la reanudación de relaciones con Francia, en 1880, y las negociaciones con Inglaterra para igual objeto tras un intermedio de muchos años. Se dió aviso á varias naciones para terminar los tratados comerciales hechos por administraciones anteriores bajo bases desventajosas, notablemente con Alemania, Italia, y los Estados Unidos.

Las relaciones con estos últimos por algún tiempo estuvieron frías, debido á varias razones, siendo una de ellas la negativa de Méjico á exceptuar á sus ciudadanos avecindados en aquel país, de préstamos forzosos. De allí en lo de adelante había pocas probabilidades de que se estableciesen tales gabelas; sin embargo, el país quería conservar su derecho de exigir auxilio en caso necesario de todos los que disfrutaban el beneficio de residir allí. Una dificultad más seria fué la oposición á que tropas de los Estados Unidos cruzasen la frontera en persecución de los merodeadores, aunque igual derecho le fué brindado á Méjico para sus tropas, en igualdad de circunstancias. El grito de Tejas arrancó del gobierno americano instrucciones al general Ord para cruzar el Río Grande. Diaz prontamente despachó órdenes para resistir el movimiento, haciendo al mismo tiempo esfuerzos para que cesaran los merodeos que eran el objeto de las quejas. La guerra parecía inminente; pero la actividad del jefe mejicano, á la vez firme y conciliadora, produjo un efecto favorable en Washington. La tempestad pasó, y en Abril de 1878 vino el formal reconocimiento de Diaz, que hasta entónces se le había tenido en suspenso por motivo de su origen revolucionario.

Poco ántes un capitalista yankee había solicitado de él una concesión ferro-carrilera, manifestando que si era otorgada, no tardaría en venir su reconocimiento. "Hablemos de ferro-carriles," contestó cortésmente el presidente, "Vd no tiene carácter diplomático, y yo no

necesito el reconocimiento de ninguna potencia extranjera."

Contribuyó en gran parte á la solución favorable de la cuestión americana, el puntual pago de la indemnización convenida por la comisión mixta sobre reclamaciones, la cual después de unas sesiones varias veces interrumpidas, casi siempre poco armoniosas, y que duraron siete años costando \$300,000—había reconocido en 1875 \$4,125,622 á los reclamantes de los Estados Unidos y \$150,498 á los mejicanos. Las reclamaciones de los primeros montaban originalmente á \$470,000,000 y las de los últimos á \$86,000,000; sumas que demostraban cuán ficticias y exorbitantes, por no decir infames, eran las 2,000 reclamaciones que se habían presentado. Los pagos debían hacerse en plazos de \$300,000 cada año, empezando en 1877, y el primero tuvo que hacerse por medio de una contribución forzosa; pero las cantidades subsiguientes fueron cubiertas puntualmente por la tesorería. En 1882 se concluyó una convención para que las tropas de una y otra república pudiesen, bajo ciertas restricciones, perseguir á los indios y merodeadores pasando la línea divisoria, concesión que prometía limitar el número de reclamos por perjuicios, debidos en gran parte á dificultades de la frontera, lo mismo que á daños causados durante las guerras civiles.

La visita del general Grant en 1880 tendió á nutrir la cordialidad creciente, y á amortiguar los temores que abrigaban muchos mejicanos sobre los proyectos de adquisición de territorio atribuidos á la república del norte. Aquella fué una ovación genuina rendida al gran general federal, cuyos triunfos tuvieron una influencia tan importante en los asuntos mejicanos por su efecto sobre Napoleón. Soldados por instinto estos surianos sabían admirar las proezas en el campo de batalla tales como las de él; espectáculos imponentes, en que un millón de hombres se pusieron en movimiento obedeciendo la voz de un hombre, y después de haber cumplido con su deber, se volvieron todos

pacíficamente á sus hogares. Su misma naturaleza impetuosa habia requerido la mano de hierro de un Diaz para alcanzar iguales resultados. Fué tambien una rebelion la que este último se vió llamado á suprimir, dándole del mismo modo el golpe de muerte, y ostentando igual calma y magnanimidad. Siendo uno y otro el soldado mas prominente de su respectivo país, ámbos habian sido llamados por su pueblo agradecido á la silla presidencial; ámbos por dos períodos; pero aquí el mejicano brilla como jefe ejecutivo con un lustre tan brillante que casi deja eclipsado al otro que no quedó satisfecho con dos períodos; presentando la cuestion, si despues de todos sus hechos militares, que nunca fueron superados, en los campos de batalla del Anáhuac, no era aun mas grande como gobernante y reformador, que como soldado. Él se ha dado á conocer, sin duda alguna, no solo como jefe militar sino como gobernante.

Y su gobierno debia ser coronado por un ejemplo singular de abnegacion en obediencia á los elevados principios que habian sido siempre su guía. Uno de sus primeros esfuerzos, como presidente, habia sido el de hacer adoptar el artículo sobre la no-reeleccion consignada en su plan revolucionario, y por un decreto de Mayo 5 de 1878 se agregó á la constitucion, declarando á todo gobernador ó presidente inhábil para ser reelecto hasta pasados cuatro años de su período. No obstante, al aproximarse nuevamente la época de la eleccion, varios estados se unieron pidiendo la continuacion en el poder de un hombre tan eminentemente apto y merecedor de ocuparlo, mas bien que exponer el país á los peligros de la reaccion bajo un jefe de ménos aptitud y honradez.

Diaz personalmente consideró que no era cuerdo perder la confianza en las promesas dadas y en la observancia de las leyes; tanto mas cuanto que la enmienda sobre no-reeleccion era considerada por él como el fundamento de la paz y seguridad, en las que dependia el adelanto del país y su buen nombre entre las

naciones. Sin embargo, en el presente caso fué de parecer que el período presidencial de cuatro años era demasiado corto para un país inquieto como Méjico que requería por algun tiempo un gobierno fuerte, y no uno demasiado restringido. Con todo, no le pareció conveniente externar esa opinion por el momento, puesto que podría dar lugar á interpretaciones siniestras y á desavenencias. De consiguiente insistió en que sus amigos se abstuviesen de promover su candidatura.

Entre los aspirantes á la sucesion estaba el general Manuel Gonzalez, primer jefe militar bajo el presidente, y el mismo cuyo oportuno arribo ayudó á Diaz á ganar la batalla decisiva en Tecoac. El señalado reconocimiento por el presidente de ese innegable servicio prestado á la causa y consiguientemente al país, generalizó la creencia de que su candidatura era favorecida por Diaz, aunque este último se abstuvo escrupulosamente de influenciar la voluntad nacional, y como el pueblo estaba resuelto á tener si no á su héroe, por lo ménos á su supuesta eleccion, la mayoría sufragó por Gonzalez. El congreso lo declaró electo y el 1° de Diciembre fué instalado como presidente.

Era un personaje, en ciertos respectos, muy diferente de los gobernantes constitucionales anteriores. Era soldado, valiente y enérgico, pero poseía muy pocas de las cualidades que necesita tener el presidente de la república. Sabia obrar mejor bajo la direccion de un superior que dejándole á sus propias ideas, especialmente en puestos de confianza y magnitud.

Gonzalez nació el 17 de Julio de 1830 en el rancho del Moquete cerca de Matamoros, hijo de Francisco Gonzalez, español, y Eulalia Flores, mejicana. Su niñez la pasó sucesivamente en la frontera, en la region del ganado, en la sastrería de su tío, en una tienducha y panadería, y finalmente detrás del mostrador de una cantina. Por haber sido hasta entónces la mayor parte de sus compañeros de la nacionalidad de su

padre, le quedó tanto de lo ibérico en su pronunciación y en sus maneras, que dió lugar á que se le tuviese por español. Á la edad de veintiun años su espíritu militar lo indujo á sentar plaza de soldado, y su energía é inteligencia prontamente lo elevaron de entre las filas. Cuando se organizó el famoso ejército de Oriente ingresó á él, y con la protección de Diaz llegó á coronel, y mas tarde á general, siendo uno de los jefes de su mayor confianza.

Tomó parte en todas las batallas gloriosas, incluso las de Miahuatlan, la Carbonera, Oajaca, y Puebla, donde perdió el brazo derecho. En Tecoaac fué herido en el tronco del brazo manco y en la pierna, y muchas otras cicatrices atestiguan su valor. Subsiguientemente figuró como comandante de las provincias occidentales y gobernador de Michoacan, haciendo buen servicio bajo la dirección de su jefe en Méjico, y mereciendo un buen nombre por su inteligencia y moderación.

En su físico era grueso, y su mediana estatura era realzada por un porte decididamente militar. Cara ancha, morena, bronceada por el sol, y con una cicatriz en el carrillo izquierdo, patilla negra y poblada, cabello del mismo color y algo rizado, viéndose algunas canas en el bigote y la piocha. Su porte quieto y carácter algo taciturno predisponian desde luego á evitar la familiaridad, pero dejando una impresión favorable.

En su discurso al entrante dijo Diaz: "Mi objeto ha sido una paz fundada en la observancia estricta de la constitución; y como la paz no puede ser duradera sin la prosperidad ó la pronta y cierta esperanza de ella, todos mis esfuerzos han coadyuvado á promoverla, notablemente dando impulso al comercio interior lo mismo que al extranjero. Los resultados de mis tareas están aun en ciernes, pero las raíces se esparcen con firmeza y no me cabe duda que Vd sabrá continuar una obra tan ardientemente deseada por el pueblo." Al contestar Gonzalez hizo un lucido elogio

de la administración pasada, á que lo hacian acreedor el aumento de los ingresos, del comercio y de la industria; el mayor número de las líneas de comunicación por tierra y agua juntamente con los mercados que se abrían en todas direcciones, y el contento y bienestar que se notaba en todas las clases de la sociedad. "Los proyectos vigorosos de Vd," continuó, "para dotar al país con estos importantes beneficios materiales son hechos indisputables que apelan á la nación, y demuestran miras elevadas y una administración bien dirigida. Los laureles del período de la reforma y los adquiridos por Vd en las gloriosas batallas en pro de la independencia nacional han popularizado con merecida justicia al guerrero; los eminentes servicios presenciados por el país durante su período presidencial han hecho famoso al hombre de estado. Dignamente terminada está su carrera política. En obediencia á la ley, vuelve Vd á confundirse en la masa de sus conciudadanos; pero esté seguro que doquiera que se halle, allí le seguirán la estimación, la gratitud y el amor del pueblo mejicano."

Y lo que dijo era verdad. Al retirarse á su residencia el general Diaz, ya simple particular, gran número de gente poblaba las calles para darle la bienvenida á su vuelta á la masa comun de sus compatriotas, con demostraciones llenas de cordialidad. Cariñoso afecto y admiración se veían marcados en todos los semblantes, y unidos todos daban el grito de: "¡Viva Porfirio!" "¡Viva el general Diaz!" El nuevo presidente parecia olvidado en este raptó de entusiasmo. Contra la antigua regla de los contemporizadores y aduladores, los jefes de los círculos públicos se volvieron para seguir al magistrado saliente mas bien que al que acababa de ser elevado al poder, rindiendo así homenaje á aquél cuyo genio y acciones habian regenerado á Méjico. Veían su nombre inscrito entre los de los héroes nacionales, haciendo compañía á Hidalgo, Morelos, y Juarez; reuniendo en sí los atributos de todos ellos, como soldado y hom-

bre de estado, como patriota y reformador, excediendo los resultados benéficos de su vida á los de cada uno de los otros.

La nacion tambien lo reconoció como tal, concediéndole por medio de sus representantes legislativos la tan apreciada distincion de benemérito de la patria, título que le decretaron igualmente varios estados, entre otros Sonora y Chiapas. Su valor y mérito como soldado habian sido premiados anteriormente con cinco cruces y una medalla. Desde 1876 no habia habido oportunidad para ganar tales condecoraciones en el campo de batalla: sin embargo, habia hecho ver su valor y presencia de ánimo durante la presidencia, á lo ménos en una ocasion, no combatiendo contra los hombres, sino en el mas laudable esfuerzo de salvar vidas.

El 7 de Octubre de 1877, la capital se vió en consternacion con motivo de un incendio que ocurrió en la ciudadela, la cual contenia el acopio de costumbre de parque. Habia peligro á cualquier momento de una explosion, que causaría la destruccion no solo de los edificios inmediatos sino tambien de todo el barrio. Lenguas de fuego se lanzaban por las troneras y otras aberturas, por sobre los dormidos cañones, impartiendo un tinte sombrío á la nube de humo que se formaba arriba como un sudario. Al rededor tañian con triste sonido las campanas de las torres, aumentado por los toques de llamada, y atrayendo un populacho excitado á la escena sin cuidarse de la convulsion que amenazaba. El presidente Diaz fué de los primeros en venir al lugar del peligro, y en señalar el punto y la tarea en que debian operar las bombas que no eran muy eficientes, ordenando al mismo tiempo que las tropas prestaran auxilio. Condujo á los soldados por entre el humo, poniendo manos á la obra con la mayor energía. Todos los presentes se sintieron animados por su ejemplo, moviéndose con resolucion, á pesar de las llamas y de la atmósfera sofocante, hasta que quedaron dominadas aquellas. Al salir el presidente del

edificio con el traje en desórden y la cara tiznada, una lluvia de aplausos lo recibió, repetidos ya por una seccion, ya por otra, y así por todo el camino de retorno á su casa, por la multitud creciente que se empeñó en acompañarle hasta allí.

La popularidad del general Diaz se realizaba mas con la influencia de su esposa Doña Delfina, quien buscaba en el hospital y en las escuelas un campo



PORFIRIO DIAZ, HIJO.

adecuado á su genio. Su mision sobre la tierra fué de amor y caridad, demasiado corta para llevar á cabo su vocacion por haber sido removida de este mundo en su juventud. El cielo habia bendecido aquella union con dos vástagos, uno varon vivo y fornido, que actualmente está en sus años de colegio, con un parecido marcado á su madre, aunque con las peculiaridades que caracterizan á su padre. En 1880 hubo promesa de otro heredero y se preparó un departamento retirado del palacio nacional para el evento que tuvo lugar

en Abril 2, aniversario de la famosa victoria del general Diaz en Puebla. En conmemoracion de la misma, la recién nacida recibió en el bautismo el nombre de Victoria. Todo el país se unió á la doble felicitacion, solo para cambiarla en seguida en un doble pésame. La niña solo vivió unos cuantos dias, y la madre la siguió inmediatamente despues, el 8 de Abril, siendo ella la primera consorte de presidente que falleció dentro del palacio.

Así quedó nublado el último año del período de Porfirio, tan feliz para el país, tan glorioso para él. El hombre fuerte se sintió abatido, por lo que se retiró á lamentarse solo, dejando al pueblo agradecido que hiciera las últimas honras á la que habia sido tan generalmente amada. Fueron depositados sus restos en el santuario nacional de Guadalupe, con ceremonias imponentes propias de una reina. La ciudad entera acudió á mostrar su respeto y adhesion, y todas las corporaciones estuvieron representadas en el cortejo fúnebre. Las cámaras suspendieron sus sesiones por tres días, y los mensajes de pésame vinieron de todas partes.



CAPÍTULO XXIV.

DOTES PERSONALES Y VIDA PRIVADA.

1880-1885.

ANÁLISIS DEL CARACTER Y RESÚMEN—CUALIDADES MENTALES Y MORALES
—ASPECTO FÍSICO—PROPENSIONES POLÍTICAS Y SOCIALES—COSTUMBRES
PERSONALES Y RUTINA DIARIA—DIAZ COMO MINISTRO DE GONZALEZ—
POSICION DESAGRADABLE Y TIRANTE—RENUNCIA DIAZ COMO GOBERNA-
DOR DE OAJACA — REFORMAS ESTABLECIDAS — OAJACA UNA REPÚBLICA
PRÓSPERA Y PROGRESIVA — PORFIRIO DIAZ Y MANUEL ROMERO RUBIO
—DOS HOMBRES DE REPRESENTACION — SU INTIMIDAD CRECIENTE—LA
HIJA CÁRMEN—CASAMIENTO CON DIAZ—VIAJE Á LOS ESTADOS UNIDOS
—SEGUNDA INAUGURACION DE PORFIRIO DIAZ COMO PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA—SU GABINETE.

He hablado de Porfirio el niño, y de Porfirio el nombre, de Diaz el soldado, y de Diaz el gobernante. Durante el progreso de esta biografía he hecho varias veces un análisis parcial de su carácter. En verdad, las cualidades de un hombre pueden juzgarse con acierto, solo por medio de un estudio cuidadoso de toda su vida, solo por medio de una comparacion esmerada de su conducta individual en las diversas circunstancias de prueba que ha atravesado. Habiendo así seguido cuidadosamente la carrera de este hombre desde la infancia hasta la edad viril, desde el principio de una carrera brillante hasta su zenit, podemos no sin razon abrigar una opinion, y no vacilar demasiado en expresarla con libertad en este resúmen final. Estudiando la personalidad de Diaz, y teniendo en cuenta la atmósfera social y las circunstancias que la formaron, debemos saber distinguir entre sus aspiraciones